

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE (11) HORAS CON CINCUENTA Y CINCO (55) MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DOMICILIO CONOCIDO COMO SANTA ANA CENTRO, JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME AL CITATORIO QUE FUE EMITIDO EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS CC. **RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; FRANCISCO JORGE ROSAS MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR; MARINA MATA MORALES, SEGUNDA REGIDORA; JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ESQUIVEL, TERCER REGIDOR; SUSANA NABOR MEJÍA, CUARTA REGIDORA; FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, QUINTA REGIDORA; MAYELA SANTIAGO PÉREZ, SEXTA REGIDORA Y CENOBIO CAMPOS GOMEZ, SÉPTIMO REGIDOR;** A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIONES IX, X, XI Y XV, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 195 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y LO ESTABLECIDO EN LOS RUBROS VUSYC012 Y VUSYC013 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

I.- EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN OCHO DE NUEVE INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.--

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SIENDO LAS ONCE (11) HORAS CON CINCUENTA Y SIETE (57) MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025 DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a date '06.09.2025' and various initials.]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL: -----

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE FUE ENVIADA DE MANERA DIGITAL A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL 10/09/2025, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:-----

- ORDEN DEL DÍA-----
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIONES IX, X, XI Y XV, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 195 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y LO ESTABLECIDO EN LOS RUBROS VUSYC012 Y VUSYC013 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Cabrera'.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL. -----

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIONES IX, X, XI Y XV, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 195 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y LO ESTABLECIDO EN LOS RUBROS VUSYC012 Y VUSYC013 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ÁREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Jilotzingo

Total de Áreas Homogéneas 35

Fecha: 29 de agosto de 2025

Área Homogénea	Descripción	Uso	Frente Base	Fondo Base	Valor x m2
1	STA ANA CENTRO	H1	15	30	193.00
2	SAN LUIS AYUCAN	H1	15	20	219.00
3	DODITAY	A1	50	100	52.00
4	SANTA ANA QUIXIHUADAD	A1	50	100	52.00
5	SANTA MARIA MAZATLA TEJIU-CALV	H1	50	100	103.00
6	SAN MIGUEL TECPAN	H1	50	100	142.00
7	ESPIRITU SANTO	H1	50	100	107.00
8	SANTA MARIA MAZATLA	H1	50	100	150.00
9	JILOTZINGO ORIENTE	A1	50	100	63.00
10	LAS MANZANAS	H1	50	100	180.00
11	SAN LUIS AYUCAN EJIDO	A1	50	100	56.00
12	ESPIRITU SANTO 2	H1	148	215	115.00
13	ESPIRITU SANTO 3	H1	70	100	153.00
14	SANTA MARIA MAZATLA LAURELES	F1	60	100	100.00
15	SANTA ANA JUANTE	A1	60	100	60.00
16	ENDONICA	H1	20	25	186.00
17	MONFI	H1	25	28	168.00
18	LA CAÑADA	A1	100	50	114.00
19	CUTZI	H1	15	30	150.00
20	ENCIDO	H1	20	30	196.00
21	SAN LUIS PARTE ALTA	H1	30	20	185.00
22	DONGU	H1	20	15	191.00
23	SANTA ANA PARTE ALTA	H1	15	30	158.00
24	MANZANITAS EL CALVARIO	H1	15	30	183.00
25	SAN LUIS AYUCAN SUR	F1	100	100	32.00
26	SANTA MARIA MAZATLA SUR	F1	100	100	32.00
27	SANTA MARIA MAZATLA MONTE	F1	100	100	32.00
28	SAN MIGUEL TECPAN MONTE	F1	100	100	32.00
29	SANTA ANA MONTE	F1	100	100	32.00
30	SANTA ANA / ESPIRITU SANTO	F1	100	100	78.00
31	LA MINA	H1	100	150	559.00
32	SANTA MARIA MAZATLA MONTE 2	F1	100	150	32.00
33	EJIDO SAN LUIS AYUCAN 2	F1	80	100	32.00
34	SAN LUIS AYUCAN MONTE ÑANGO	F1	100	100	32.00
35	EL RISCO	C1	100	120	150.00

Large handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature and notes in blue ink.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
HA1	H	PRECARIA	BAJA	M2	\$ 1,3G4.00
HA2			MEDIA	M2	\$ 2,056.00
HA3			ALTA	M2	\$ 2,801.00
HB1	A	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 4,285.00
HB2			MEDIA	M2	\$ 5,1G1.00
HB3			ALTA	M2	\$ 5,658.00
HC1	B	I. SOCIAL	BAJA	M2	\$ 5,684.00
HC2			MEDIA	M2	\$ 7,422.00
HC3			ALTA	M2	\$ 7,827.00
HD1	I	REGULAR	BAJA	M2	\$ 6,008.00
HD2			MEDIA	M2	\$ 6,823.00
HD3			ALTA	M2	\$ 11,731.00
HE1	T	BUENA	BAJA	M2	\$ 12,508.00
HE2			MEDIA	M2	\$ 13,463.00
HE3			ALTA	M2	\$ 15,524.00
HF1	A	MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 17,180.00
HF2			MEDIA	M2	\$ 1G,02G.00
HF3			ALTA	M2	\$ 22,7G0.00
HG1	C	LUJO	BAJA	M2	\$ 24,278.00
HG2			MEDIA	M2	\$ 28,5G0.00
HG3			ALTA	M2	\$ 32,346.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
CA1	C	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 3,063.00
CA2			MEDIA	M2	\$ 4,364.00
CA3			ALTA	M2	\$ 5,40G.00
CB1	O	REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,550.00
CB2			MEDIA	M2	\$ 8,662.00
CB3			ALTA	M2	\$ 10,74G.00
CC1	M	BUENA	BAJA	M2	\$ 12,6G8.00
CC2			MEDIA	M2	\$ 14,238.00
CC3			ALTA	M2	\$ 16,830.00
CD1	R	MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 1G,0G7.00
CD2			MEDIA	M2	\$ 21,418.00
CD3			ALTA	M2	\$ 24,0G2.00
CE1	I	LUJO	BAJA	M2	\$ 26,450.00
CE2			MEDIA	M2	\$ 30,752.00
CE3			ALTA	M2	\$ 33,162.00
CF1	A	DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	\$ 6,642.00
CF2			MEDIA	M2	\$ 7,468.00
CF3			ALTA	M2	\$ G,767.00
CF4			MUY ALTA	M2	\$ 15,700.00

Handwritten signature in blue ink at the top right.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
IA1	INDUSTRIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 2,365.00
IA2			MEDIA	M2	\$ 3,052.00
IA3			ALTA	M2	\$ 3,818.00
IB1		LIGERA	BAJA	M2	\$ 4,451.00
IB2			MEDIA	M2	\$ 5,235.00
IB3			ALTA	M2	\$ 6,018.00
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	\$ 7,034.00
IC2			MEDIA	M2	\$ 7,630.00
IC3			ALTA	M2	\$ 8,673.00
ID1		PESADA	BAJA	M2	\$ 10,271.00
ID2			MEDIA	M2	\$ 11,060.00
ID3			ALTA	M2	\$ 12,357.00
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	\$ 4,863.00
IG2			MEDIA	M2	\$ 6,302.00
IH3			ALTA	M2	\$ 8,216.00
IH4			MUY ALTA	M2	\$ 10,663.00
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	\$ 7,631.00
II2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	\$ 6,626.00
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	\$ 15,630.00
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	\$ 8,530.00
IL1	SILO	BAJA (Metálico)	M3	\$ 3,641.00	
IM2		ALTA (Concreto)	M3	\$ 6,420.00	
IQ2	BÁSCULA	MEDIA	TON	\$ 6,566.00	

Handwritten signature in blue ink on the right side of the table.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature and date: 2025/06/10

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
QA1	E Q U I P A M I E N T O	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	\$ 6,016.00
QA2			MEDIA	M2	\$ 11,677.00
QB3			ALTA	M2	\$ 15,065.00
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	\$ 5,211.00
QC2			MEDIA	M2	\$ 7,458.00
QC3			ALTA	M2	\$ 10,642.00
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	\$ 3,640.00
QD2			MEDIA	M2	\$ 7,630.00
QD3			ALTA	M2	\$ 12,566.00
QD4			MUY ALTA	M2	\$ 22,262.00
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	\$ 5,088.00
QE2			MEDIA	M2	\$ 10,443.00
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	\$ 6,320.00
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	\$ 7,466.00
QF2			MEDIA	M2	\$ 12,646.00
QG3			ALTA	M2	\$ 18,256.00
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,406.00
QH2			MEDIA	M2	\$ 6,257.00
QH3			ALTA	M2	\$ 10,767.00
QI1		HOTEL BUENO	BAJA	M2	\$ 13,065.00
QI2			MEDIA	M2	\$ 15,263.00
QI3			ALTA	M2	\$ 17,517.00
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	\$ 20,116.00
QL2			MEDIA	M2	\$ 22,888.00
QL3			ALTA	M2	\$ 25,643.00
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	\$ 5,547.00
QK2			MEDIA	M2	\$ 6,656.00

Handwritten signature and date: 2025/06/10

Handwritten signature and date: 2025/06/10

Handwritten signature and notes in blue ink.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
EA1	E S P E C I A L E S	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	\$ 6,660.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	\$ 6,825.00
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	\$ 411.00
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	\$ 2,684.00
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	\$ 4,544.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	\$ 4,874.00
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	\$ 465.00
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 1,060.00
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	\$ 1,435.00
EG2			MEDIA	M2	\$ 2,726.00
EH3			ALTA	M2	\$ 4,861.00
EH4			MUY ALTA	M2	\$ 8,234.00
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	\$ 421.00
EJ2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	\$ 277,288.00
EK3			ALTA (HABITACIONAL ECONÓMICO)	KG	\$ 2,672.00
EK4			MUY ALTA (COMERCIAL O CAMILLERO)	KG	\$ 3,451.00
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	\$ 3,778.00
EF2			MEDIA (Squash)	M2	\$ 7,268.00
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	\$ 465.00
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 626.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	\$ 878.00
EM1		CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	\$ 104.00
EN1		GRADAS	Media (Concreto)	M2	\$ 5,510.00
EQ1		CONTENEDOR	BAJA	M2	\$ 2,212.00
EQ2			ALTA (C/INSTALACIONES)	M2	\$ 4,277.00
ER1		ANTENA	BAJA	ML	\$ 1,751.00
ER2			ALTA	ML	\$ 2,641.00
ES1		ESPECTACULAR	BAJA	M2	\$ 2,713.00
ES2	ALTA		M2	\$ 6,633.00	

Vertical handwritten signature and notes in blue ink.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

POR LO QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS QUE SE LES DIO A CONOCER, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: QUIERO AÑADIR QUE EL PAGO DEL PREDIO ES UNO DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS QUE COBRA EL MUNICIPIO, ES DE LOS QUE MÁS SE RECAUDA DE MANERA NORMAL, HEMOS ESTADO MUY PENDIENTES Y HEMOS OTORGADO EN DIVERSAS OCASIONES GRACIAS A SU APROBACIÓN DIVERSOS ARTÍCULOS, PARA QUE PODAMOS CONDONARLE A LA GENTE SUS PAGOS EXTEMPORÁNEOS, PENDIENTES, ETC. OBVIAMENTE ES PARA BENEFICIAR A LA GENTE Y TAMBIÉN PARA QUE SE HAGAN RESPONSABLES, ESTO ES UN CRECIMIENTO NORMAL QUE ESPERAMOS SE SIGA DANDO, QUE JILOTZINGO CREZCA DE UNA MANERA ORDENADA, PERO NORMAL Y OBVIO EL COSTO TIENE QUE IR INCREMENTANDO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL. -----

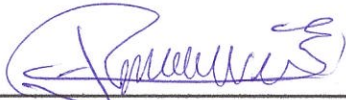
VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA SIENDO LAS DOCE (12) HORAS CON VEINTE (20) MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, CONCLUIAMOS CON LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO**




**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**



**FRANCISCO JORGE ROSAS MARTINEZ
PRIMER REGIDOR.**



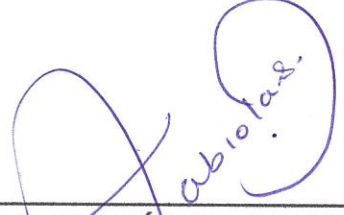
**MARINA MATA MORALES
SEGUNDA REGIDORA**



**JOSE JUAN GONZALEZ ESQUIVEL
TERCER REGIDOR**



**SUSANA NABOR MEJIA
CUARTA REGIDORA**



**FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS
QUINTA REGIDORA**



**MAYELA SANTIAGO PÉREZ
SEXTA REGIDORA**



**CENOBIO CAMPOS GÓMEZ
SÉPTIMO REGIDOR**

DOY FE

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO



Jilotzingo
con rumbo

Secretaría del Ayuntamiento

**MARGARITO ROSAS ROJAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO**

